LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1834. [NO. 3437

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Norte Americana ROMULUS, capitan Jorge Barker, debe llegar de Montevideo en pocos dias, y será despachada inmediatamente para dicho destino.

Para flete ó pasageros ocúrrase á
DAVISON MILNER Y Ca.
10 1mc Calle de la Reconquista No.

FOr Liverpool
The very fast sailing A. 1. British built Brig ELLEN, *165 tons Register, Johnson, Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going on board, will have *immediate despatch.* For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende,
SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 195 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.
n7tfc

For Liverpool
The very fine A. 1. British Brig LIVELY, *165 tons Register & only 2 year, old.*

Is under engagement to sail on 15th inst., the weather permitting, and has room for 40 Bales or equivalent in dry hides.

For terms of freight, or passage (having good accomodation) apply to capt. A. Spittle, on board, or to
PARLANE, MACALISTER y Ca.

PARA
Cadiz, Barcelona
Y GENOVA.

La Polacra Genovesa "*Mística Rosa,*" su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, saldra para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo, y teniendo la mitad de su cargamento contratado admitirá á flete la otra mitad, á precios acomodados, como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad

Se Fleta
PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline,* su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.
The fast sailing well known A. 1. British built Brig FLORAVILLE, *200 tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee
TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New York.
DIRECT.

The coppered and copper fastened fast sailing ship ROMULUS, George Barker, master, will arrive in a few days from Montevideo, and have quick despatch for New York. For freight or passage apply to
DAVISON, MILNER & Co.
O14 tfs *No. 33 calle de la Reconquista.*

Para Génova.

La Polacra sarda SAN JOSE, su capitan *Gorlero,* forrada y clavada en cobre, saldra para dicho puerto á fines de este mes ó principios del entrante y teniendo una parte considerable de su cargamento contratado, admitirá la parte que le falta á flete, á precios acomodados. Los Sres. que deseen cargar se servirán ocurrir al escritorio de Zimmermann, Frazier y Ca.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
n13tfs Calle de la Piedad No 102.

Para Marsella.

La Polacra sarda *Mística Rosa,* su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, y de muy buena marcha, saldrá para dicho destino en todo el corriente mes; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá á flete lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
n13tfs No. 102 calle de la Piedad.

Aviso

Se vende el Lanchon nombrado *Carolina,* carga 18 á 19 carretadas de leña, en buen estado y carenado de nuevo, está en el Muelle de la Boca. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida No. 94. n12 6*

PARA
Marsella, Barcelona
Y GENOVA.

Saldra, a la mayor brevedad, la polacra sarda "*Constante*" capitan Giaccomo Vicini; es buque de primera marcha y clavado en cobre; tiene parte de su cargamento por cuenta de espedicion, y admitirá lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Ocúrrase á su consignatario
JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
n15 tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Génova
EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente para el 28 del actual, el famoso, muy velero en su primer viage, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Argentina,*" su capitan J. B Stella, quien tiene ya á su bordo 6 mil cueros de su cuenta: podrá aún admitir algunos miles á flete, á precio sumamente reducido, para no demorar su salida. Para pasageros tiene las mas aparentes comodidades y se propone dar un superior trato á los que gustaren aprovechar de tan buena oportunidad, acudiendo en tiempo á sus consignatarios
Amadeo y Caprile,
n14 15c calle de la Paz No. 58.

SE VENDE

La Zumaca PAZ ARGENTINA. Para tratar ocúrrase á su dueño calle de la Plata No. 70. n14 15p

Carpintería y Fábrica DE PERSIANAS.
Calle de Corrientes No 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. Tambien hay unas puertas usadas n13 6s.

WANTED.

A person who understands taking care of Carriages and Harness.—Apply to No. 66, calle de Belgrano. n13tfs

Bueno para negocio.

Se alquila la casa sita calle de Cangallo No. 43 y 45, media cuadra del café de Catalanes para el rio, ocurrase para tratar al cafe de la Comedia.
oct. 20 tfs

Se vende,

Una QUINTA de 15 cuadras de terreno, lindera con la Chacarita de los Colegiales. Tiene una Casita con 4 piezas, pozo de balde &c.; 5 cuadras de monte, 6 id. de alfalfar, y de 300 á 400 arboles frutales, con buen cerco. Ocúrrase á tratar con Patricio Jones, en la misma Quinta, ó á la calle de la Reconquista No. 126. s30tfc

Contaduria general

DE órden superior se saca a remate la provision de carne de consumo para las guarniciones de las Fronteras, á saber: Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen, Azul, 25 de Mayo y Federacion: las propuestas se entregaran cerradas en la Contaduria General, en el buzon que allí existe, y se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir el Jueves 20 del corriente mes de Noviembre, á las 12 del dia: advirtiéndose que nadie podrá retirar su propuesta so pena de 2,000 ps. de multa, segun decreto superior.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1834.

NOTA,
DE OBRAS DE LITERATURA RECIEN LLEGADAS,—EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

CALLE DEL PERU', N° 80.

A saber:—EN CASTELLANO.

Administracion de la Justicia. Atala ó los Amores de dos salvages. Apologia Católica. Arte de jugar á la Lotería. Andres, su cuaresma. Arte amandi á Dios. Aventuras de Telémaco. Aminta. Anales de la Juventud. Aritmética para niños. Bentan, Tratado de las penas y de las recompensas. Bonet, practica de Agentes. Baramarqui. Baruel, Historia del Jacobinismo. Clínica Médica. Cartas de Cabarrus. Constitucion Religiosa. Curso de Política por B. Constant. Comentario de Filangieri. Condorcet, Riqueza de las Naciones. Concordato de América con Roma. Conocimiento del temperamento. Cuentos á mi hija. Comentário del Espíritu de las Leyes. Condorcet, progresos del espiritu humano. Camino real de la Cruz. Cartas Eclesiásticas. Catecismo de Pio V. Cartas de la Princesa Witina. Consejos á mi hija. Cartas de Say á Malthus. Catecismos de Industria, de Moral, de Geografía. Corina ó la Italia. Delfina ó la Opinion. Diccionario español frances. Dicho de la Academia. Dicho aumentado con mas de 5000 voces. Dicho ingles español. Don Carlos. Dios y la Religion. Discurso sobre la muger. Dorca. Diálogos en español y frances. Derecho Romano. Diccionario de Economía politica, por Ganith. Discurso de J. J. Rousse u. Elogios de los Santos. Establecimiento de Intendentes en Buenos-Ayres. Establecimientos europeos en las Indias. Espíritu de las Leyes. Eclesiástico perfecto. El Filoteo. Apologia del asno. El Bernardo, poema. El Corregidor Perfecto. Ensayo sobre las costumbres. Elementos de Fisiologia. Filosofia de la historia. Garantias individuales. Génio del cristianismo. Gobierno Eclesiástico. Galateo español. Geometria. Guia de la Conversacion. Historias: de Colombia, de Portugal, de Francia, y de Inglaterra. Herrera, ceremonias de la misa. Historia de los Estados Unidos. Jubiléo del año Santo.—Instrucciones para los Tribunales. Imitacion de Cristo. La Enriada. Larraga de moral. La Autoridad Real. La doncella cristiana. La Medicina sin médico. Loke, gobierno civil. Libertadas de la Iglesia. Libro segundo de niños. Los pueblos y los Gobiernos. Lecciones de historia y de Geografia. Lacroix, aritmética. Molina de la oracion. Mapas.—Mitologia. Manual de los Inquisidores.—Del Ensayador. Del Abogado. Mably, derecho del ciudadano. Maciovia y Federico. Mapas de arcanos. Nuevo Testamento. Orden de las Sociedades. Ortografia Castellana. Ordinario de la Misa.—Ordenanza de la Armada Real. Poesias escogidas de Quintana. Piench, de venenos. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Pequeña Cuaresma, por Masillon. Revoluciones de España y de Portugal. Idem Romana. Idem de Francia.—Reyneval, derecho natural. Representacion de Amorros. Religion en el alma. Revista politica de Europa Sanz, medicina práctica. Sacerdote santificado. Saavedra, Corona Gótica y empresas politicas. Semana Santa. Sistéma de la Moral. Tratado de higiene. Dicho de Economía política. Dicho de Legislacion. Dicho de la Pólvora. Tapia, Jurisprudencia mercantil. Teneduría de Libros. Vida de D. Diego Torres. Verdadero sistema de la Europa. Vida de Napoleon. Vida del Dr. D. Mariano Moreno. La Moral en accion. Cementerio de la Magdalena. El Castillo Negro. Ivanhe. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Belisario. Conquista de Mégico. Tactica de Caballeria. Fabulas de Samaniego. Obras de Moratin. El nuevo Robinson. Fisiologia de las pasiones. Vida de los Filósofos. Los Mártires. La Galatea. Estela. Chantreau, Gramática francesa. Luisa de Clermont. Eloysa y Abelardo. Isabel ó los desterrados. Venida del Mesías. Compendio de Rodriguez. Rudimentos históricos. Espectáculo de la Naturaleza. El último Mohicano &c.

EN FRANCES.

Atlas des enfans. Agriculture practique de l'Angleterre. Auteurs profanes. Aphorisms de Chirurgie. Bentham, Preuves judiciares & Legislation civile et pénale. Botta, Guerres d' Amérique. Boiloau. Broussais de l' inflamation. Richat, anatomie descriptive. Bufon de la Jeunesse. Botanique en 20 leçons. Bérenger de la justice criminelle. Boisseau morbel, Physiologie Végetale. Blackstone, Commentaire Sur les lois anglaises. Elémens de Chimie par Chaptal. Culture du Nopal. Collection des Constitutions. Clarisse Harlowe. Confessions de J. J. Caillot, Pathologie Générale. Cambiste Universel. Denon, Voyage en Eypte. Dictionaire de Physique par Brisson. De Lallemagne par Madame de Stael. Discours de Fox et Pitt. La Caroleide. Euler, Lettres à une Princesse. Domination des Arabes en Espagne. Histoire de la Pologne. De France. Romaine. Des hommes avec 3 superbes atlas. De Charle V. Naturelie par Buffon. Humbold, vue des Cordiliers. Le Guide des négotians. Lettres relatives au Musée de Turin. Les Puritains d'écosse. Les Mères de famille. L' attaque des places. L'abbé. L'art de conserver la beauté. L'afiancée de Lammermoor. La prison d'Edimbourg. Lettres de Junius. Histoire des Suisses. Malthus, Economie Politique. Politique d'Aristote. Métamorpho'es d'Ovide. Mémoires de Carnot. Do des Contemporains. Monge Statique de la Marine. La Morale appliquée à la Politique. Mémoires de St. Hélene. Odes Sacrées. Œuvres de Racine. De Corneille. De d'Alembert. De J. J. Rouseau. De Montesquieu. De Machiabel. De Depradt. Harangues tirées de l'historiens Grecs. Grammaire Générale. Histoire de la Legislation. Plans divers. Polybe. Poémes de W. Scott. Pagés, droit politique. Physique des Gens du mond. Richesses des Nations. Robertson, Histoire d'Amérique. Ricardo, Economie Politique. Rosier, Dictionaire d'Agriculture. Réglement pour l'infanterie. Recueil de poésias mignarées Rolando, Physiologie et Patologie. Campagne de Russie. Décade historique. Litterature du midi. Secrets des Arts Seudmore, Traité de la Goute. Traité de fortification. Traité des pierres précieuses. Des fiebres par Alibert. Tactique des Assemblees Legislatives. Voyages autour du monde. D'Aly bey. De Maccarthy. D'Anacharcis. En france. De Vancouver. Pollion ou le Siecle d'Auguste. Histoire Philosophique par Raynal &c.

EN INGLES.

Ainsworth's dictionary. Coxes travels in Swizerland, Craigs, Political Sciencie. Dictionary English and German. More's, french revolution. Public Characters. English Dictionary by Jonhson. Universal Biografical Dictionary. Works of Fisher ames. The History of Grece. Work's of Epitectus. Spanish Gramar. Harry and Lucy by Maria Edgeworth. Evenings of mental Recreation. Frank a Sequel to Frank by Maria Edgeworth. The Golden Violet. History of France. Scottish history. The Seasons. Letters of Lady Montaigne. Tielke Crawfurd's. Dictionary of ancient Geography. England, history. Scotland, history, &c.

EN LATIN.

Quintus Curtius. Horatius. Quintillanus. Virgilius. Tacitus. Phœdrus. Ciceronis orationes. Cornelius Nepos. Nebrija. Apparatus biblicus. Id Eruditionis Berardi, jus Eclesiasticum. Fiorilegium parochorum. Facnani in decretalium. Fontidomi opera. Junin de Sacramentis. In nocte nativitatis. Molina de primogenitis. Matheu de re criminali. Procesionale Romanum. Portugal, de Donationibus. Paratilla de Ferrieres. Ruprech jus canonicum. Scaccia de apelationibus, &c. &c.

Tambien hay de venta tinta, papel de todas clases para escribir y dibujar, blanco y de colores, plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, cajas de colores, pesa licores y jarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices y lapiceras, reglas cuadradas, chatas y redondas, papel de música, libros en blanco de todas medidas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, navajas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, cepillos para el pelo, naipes franceses y españoles, rapé francés de primera calidad, de macuba y de la princesa, polvillo sevillano superior por mayor y menor, &c. &c.

OBRAS EN VARIOS IDIOMAS,

QUE se hallan en la libreria de la calle de la Reconquista, número 54.—A moderados precios.

EN CASTELLANO.

Historia de la Conquista de Méjico, por Solis: con láminas.
Carolina de Lichtfield.
El Valdemaro.
Los Mártires, por Chateaubriand.
Inmugracion á los desafios.
El Viagero Universal, en 43 volúmenes.
Manual del Derecho parlamentario.
Cartas de Cabarrus.
Compendio de las Lecciones de Retórica y Bellas Letras, de Hugo Blair
Historia crítica de la Inquisicion de España, por Llorente.
Estatutos de la Confederacion de los Comuneros españoles, con un resúmen de las comunidades de Castilla.
Viage de Ulloa y D. Jorge Juan á la América meridional; con mapas y láminas.
El conservador de la salud.
Manual de las madres.
La Cirujia simplificada, ó nuevo manual de salud para las personas que no entienden de medicina.
Compendio de los Tratados de Legislacion civil y penal, de Jeremias Bentham, con notas, por Escriche.
Historia del lujo de España, por Guarinos.
Manual del Abogado. 2 vol. Esta obrita es muy útil para toda clase de personas; pues en ella podran tomar sin trabajo las noticias que necesiten para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones. Se vende por el moderado precio de 5 ps. el ejemplar.
Derecho Público, por Domat, traducido al castellano.
El Mundo engañado por los falsos Médicos.
Tratado de las operaciones que deben practicarse en la dentadura, y modo de conservarla, por Arroyo.
Gramàtica inglesa, de Casey.
Recreaciones filosóficas, por Almeida, completa en 11 tomos: edicion aumentada con los descubrimientos y doctrines de Brisson, Lives, &.
El Arte esplicado.
Epistolas de San Pablo, traducidas de la lengua toscana por D. Gabriel Quijano.
Interpretacion clára y sencilla de los Salmos de David, y canticos sagrados, por el Dr. D. Eugenio Garcia.
Monfort, Religion Católica.
Historia de la Religion.
La Religion, Poema de Luis Racine.

EN FRANCES.

Historia de la revolucion francesa, por Mignet.
Informes y memorias que contienen cuestiones interesantes, tanto en materias civiles, canónicas y criminales, como de Policia y Comercio; y muchos discursos sobre diferentes materias de derecho público, y de historia, por Mannory.
Historia de la América por Robertson.
Maximas de La-Rochefoucault.
Tablas de Callet.
Grandeza y decadencia de los Romanos, por Montesquieu.
Historias escogidas de autores profanos, traducidas con el texto latino.
Vidas de niños célebres, para egemplo de la juventud.
Viages al interior del Brasil, particularmente por los distritos del oro y el diamante. Con un viage al Rio de la Plata, y un ensayo histórico sobre la revolucion de Buenos Ayres, por Mawe.
Viages de Ali Bey por Africa y Asia, con mas de 80 láminas, de vistas, costumbres &c.

EN INGLES.

The poetical Works of L. E. L.
Golden Violet.
Improvisatrice.
Troubadour.
Venetian Bracelet.
The improvement of the Mind. By Isaac Watts.
Marbois's History of Louisiana.
Voyages and discoveries of the companions of Columbus.
De L'Orme.
Conquest of Granada.
The sketch Book.

EN LATIN.

Casus conscientiæ, Benedicti XIV.
Fasti Novi Orbis.
Systema Naturæ, Caroli á Linne.
Biblia Sacra, cum notis chronologicis et historicis exemplaris vitreani.

☞Se previene que de la mayor parte de las obras anunciadas no hay mas que un ejemplar, y que algunas son usadas. Se admiten libros de cua quiera clase en cambio de dichas obras, y de cualesquiera otras de las muchas que hay en la librería.

Se vende tambien la mejor carta del Rio de la Plata, que se ha publicado hasta el presente, por el moderado precio de 3 ps., forrada con lienzo.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

La contestacion de los próceres españoles al discurso de la Reyna, fué aprobado el 2 de Agosto á unanimidad. Martinez de la Rosa hizo con aquel motivo un largo discurso,y se levantó la sesion despues de un corto debate, previniendo al Presidente que convocase los miembros de la Camara cuando lo creyese oportuno.

El proyecto de contestacion preparado por la Comision de la Cámara de Procuradores era demasiado liberal, y no acomodaba a los Ministros; procuraron por lo mismo que se desechase; pero perdieron la votacion por 49 votos contra 35. Consiguieron despues que se considerase párrafo por párrafo en 4 de Agosto. Conducia la oposicion el Sr. Lopez, jóven de 26 años, nombrado por el reino de Valencia, y como parece que no puede competir con el Conde de Toreno ó con el Sr. Martinez de la Rosa, es probable que cederá su puesto al Sr. Arguelles que se aguardaba por momentos. El 5 del mismo continuó la discusion de la contestacion al mensage, y fueron aprobadas todas las enmiendas que se propusieron, disintiendo sobre un párrafo en que se anunciaba el derecho que tienen los españoles para disfrutar una ilimitada libertad de la prensa. Martinez de la Rosa habló largamente contra aquella cláusula, é insistió que en el presente estado de la sociedad, y hallándose establecida en España la libertad desde muy poco, era necesario que hubiera una censura prévia. Los Ministros ganaron la votacion por 45 contra 39, y se convino en que no se conservaria la cláusula en los términos en que se hallaba sino que se modificaria. Se pidió que se mandase volver á la Comision con aquel objeto; los Ministros deseando deshacerse de ella, pidieron que se borrase; mas perdieron la votacion por 44 votos contra 36. Es de advertir que cuando se entabló esta discusion, no se hallaban presentes que cuando tuvieron lugar estos debates solo habian llegado la mitad de los Procuradores. Las discusiones se publican en los periódicos de Madrid, se dá toda proteccion á los que la redactan, y no se les contraria en modo alguno. Hablando en general se puede asegurar, que los debates evidencian el buen sentido y el talento de los miembros de las Cámaras.

El dia 6, con motivo de la discusion de uno de los periodos del proyecto, ocurrió lo siguiente.

El Sr. Florez Estrada—Manifestó que supuesto se hablaba en el párrafo de varias necesidades políticas de la nacion, podria tambien hacerse mencion del arreglo de las leyes municipales, y de la cuestion de las Colonias Españolas, puntos tambien muy interesantes.

El Sr. Martinez de la Rosa dijo: El Sr. Florez Estrada, con su conocida ilustracion, ha suscitado una cuestion muy grave. El Gobierno está muy lejos de rehusar, en cuanto su deber se lo consienta, el dar sobre este punto las esplicaciones convenientes: el Gobierno lamenta los males que ha causado y causa el abandono de esta importante materia. Pero en esta parte hace la justicia debida á la Comision por la reserva que ha tenido en no tocar en su proyecto un punto de tanta trascendencia. Esta cuestion es esencialmente gubernativa; se roza con mil puntos delicados de política; por lo mismo, la mas mínima palabra indiscreta, aventurada en el proyecto de la Comision, hubiera podido talvez producir malas consecuencias, y aun acaso comprometer el buen éxito. El Gobierno pues, se congratula con la Comision, y la dá las mas cordiales gracias por su discrecion y reserva en este punto. Pero no teme decir ahora, que se ocupa incesantemente de esta gravísima materia, y que la mira como una cuestion capital para el pais. Ha dado las oportunas instrucciones á sus Agentes Diplomáticos en el extrangero, especialmente en las Cortes de París y Lóndres; esta misma noche pasada se ha ocupado el Ministerio, en union con el Consejo de Gobierno, en el exámen de este negocio interesante y delicadísimo. El Ministerio que no aspira á una vana popularidad, trabaja en silencio para resolver esta complicada cuestion, y el Estamento puede confiar en que el Gobierno mira este punto con una atencion particular, porque lo cree esencialísimo al bien de la nacion. Puede producir la resolucion de esta cuestion incalculables ventajas, y puede contribuir poderosamente á que salga España del estado de postracion y abatimiento á que la han reducido millares de circunstancias que todos lamentamos. Tiempo es ya de que España, renunciando á la torcida senda política, que la acarreó tantos males, se contente con la gloria que le produjo esa grandeza colosal, que hasta llegó á abrumarla con su mismo peso, y remueva con mano fuerte y vigorosa los infinitos abusos que á tal estado la han traido. Es menester que las pasadas glorias se truequen en deseos de trabajar, de beneficiar el suelo propio, de abrir las fuentes á la riqueza pública, de ensanchar los límites de su comercio. Bajo todos aspectos, para concluir, es interesantísima la cuestion de América.

Volviendo al último periodo del párrafo de la Comision, el Gobierno cree que no puede aprobarse; no por sí, ni por su contesto, sino porq' hay ciertas épocas en que es menester pesar mucho las palabras. Dice la Comision que se reduzcan esas máximas políticas á un cuerpo elemental, ó sea tabla de derechos y obligaciones, y asegura poco despues que de seguirse su dictámen cambiaria muy pronto el estado de la nacion. Esto (segun dije el otro dia, y repito ahora) no es exacto. Los males de la nacion son muy inveterados, muy larga su curacion, y muy dificil. Por lo tanto se causa un nuevo mal en proponer un pronto remedio, cuando se sabe por desgracia que no puede ser efectivo. Las mismas reformas, que todos desean con ansia, y el Gobierno el primero, necesita mucho tiempo para su desarrollo, esa misma cuestion de América no admite una solucion instantanea: todas esas mejoras no se sienten en el momento, sino poco á poco, progresivamente, por grados. Esas espresiones que la Comision propone con el mas loable deseo, pueden interpretarse mal. Es preciso no hacernos ilusion, señores; en esta nacion existe un partido opuesto á todas las reformas útiles, al establecimiento de una prudente libertad; ese partido, ya tomando abiertamente la bandera del usurpador, ya oponiendo en las masas una resistencia, una fuerza de inercia á las benéficas miras del Gobierno; ya maquinando por mil medios en secreto, causa daños incalculables. Tampoco dudará nadie el que hay personas que, por el estremo opuesto, tratan de mantener á la nacion en un estado violento de agitacion, sin dejarla descansar de sus pasadas fatigas. "Este partido, mas ó menos poderoso, mas ó menos encubierto, pero inquieto y perturbador, existe;" y no teme el Gobierno decirlo á la faz de la nacion, puede causar males gravísimos, manteniendo á los pueblos en una espectativa penosa; en una incertidumbre cruel........ Y no puede aprovecharse de estas mismas armas el partido opuesto? Tener agentes que exciten el desórden, en empujar hácia la anarquia, para caer en el despotismo?.... Es menester no olvidar que hace tiempo se estan propagando ideas erróneas, haciendo concebir á los incautos esperanzas indeterminadas; insinuando traidoramente que el actual régimen no es mas que un régimen de tuicion. Todos saben que estan circulando escritos sediciosos,subversivos, en que se minan los cimientos del Estatuto Real,y se atacan por consiguiente las Leyes fundamentales de la Nacion; aquellas Leyes á que debió su prosperidad y gloria en tiempos mas felices. Considere pues, el Estamento, el daño que pueden hacer en semejantes circunstancias, palabras que la Comision no há estampado en su proyecto mas que por gala del estilo, pero á las cuales pudiera darse una interpretacion peligrosa. Cuando la Nacion tiene que luchar con la guerra intestina, que clara ú ocultamente le hacen sus enemigos, con las intrigas extrangeras, con abusos,con pasiones, con desgracias de toda clase, iremos á causarle un nuevo mal, privandola hasta de la esperanza de reposo que tanto necesita? ¿No podrian interpretarse pérfidamente por los enemigos de la Nacion esas palabras? Cuando las palabras salen de un cuerpo lejislativo es menester pesarlas mucho, para que no sirvan de pretesto á los partidos, para sus fines particulares. Segun todos los datos que tiene el Gobierno por los Capitanes Generales, que con tanta lealtad y denuedo están sosteniendo la legitima causa, por las autoridades de las Provincias, y por el Poder judicial, sabe que se está conspirando contra un régimen templado y legal, y que muchos de los enemigos, cubriendose con una máscara hipócrita, hacen infinito daño á la causa del trono y de la libertad, en nombre de la libertad misma. Los Procuradores de la Nacion saben ya por experiencia que no es nuevo en el mundo que los enemigos de toda mejora traten de asesinar á la libertad, vistiendose con su librea."

El Sr. Florez Estrada dijo: Hé oido con mucha satisfaccion al Sr. Secretario de Estado que el Gobierno se ocupa en la cuestion de América, y me congratulo con él por esto; pero mi intencion no fué mas que al tratarse de asuntos interesantes y urgentes se hiciese mencion, así de esta cuestion, como del arreglo municipal, no menos importante.

El Sr. Lopez dijo: La Comision tuvo presentes los asuntos de América, y aun llegó á estender un párrafo relativo á ellos; pero creyó como ha dicho el Sr. Secretario del Despacho que una palabra indiscreta pudiese comprometer los intereses del Estado, y malograr tal vez el éxito de la cuestion; y por eso se ha abstenido de mencionarla en el proyecto.—

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

De conformidad con la autorizacion que le ha sido conferida al Gobierno de la Provincia por la ley de la H. Sala de RR. de 30 de Setiembre último, para distribuir en propiedad cincuenta leguas cuadradas de tierra de pastoreo de las pertenecientes al Estado, sobre la márgen Oriental del Arroyo Sauce Grande, ó en cualquier otro punto donde no se cause perjuicio á tercero, entre los Coroneles que hayan rendido servicios en la campaña de 1833 contra los Indios enemigos á las órdenes del Brigadier General D. Juan Manuel Rosas, el Gobierno acuerda y decreta:—

Art. 1.° Se confiere en propiedad al Coronel Mayor D. Angel Pacheco, para él y sus sucesores, la estension de siete leguas cuadradas de tierras de pastoreo de las pertenecientes al Estado en la márgen Oriental del Arroyo Sáuce Grande, y no habiéndolas allí, en cualquier otro punto donde no se cause perjuicio á tercero.

2.° Se confiere igualmente del mismo modo, y bajo la misma condicion que se previene en el artículo anterior, cuatro leguas cuadradas á cada uno de los Coroneles D. Manuel Corbalan, D. Antonio Ramirez, D. Pedro Ramos, D. Ramon Rodriguez, D. Juan Antonio Garreton, D. Narciso del Valle, D. Francisco Sosa, D. Martiniano Rodriguez, D. Manuel Delgado y D. Miguel J. Planes.

3.° Se reserva el Gobierno la distribucion de las tres leguas restantes de tierras hasta el completo de de las cincuenta de que puede disponer con arreglo á la ley citada de 30 de Setiembre.

4.° Por la Escribanía mayor de Gobierno se estenderán á los agraciados los respectivos títulos de propiedad luego q' estos presenten la mensura de la parte que á cada uno corresponda, y las que deberán practicarse con conocimiento del Departamento Topográfico.

5.° Transcríbase á quienes corresponda, publíquese é insértese en Registro Oficial.

MAZA.

El Oficial Mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
Manuel de Irigoyen.

REGLAMENTO
DEL
PARQUE DE ARTILLERIA.

(*Continuacion.*)

Del tenedor de libros.

103.

El Tenedor de libros es el empleado que debe llevar la cuenta y razon numérica de todo el Establecimiento, y por esta causa debe recaer su nombramiento en un sujeto que sea sumamente inteligente en cuentas, y de mucha expedicion en las operaciones y objetos de su obligacion.

104.

Llevará los dos libros manuales encomendados al Interventor y Guarda-Almacen de Artilleria, en los cuales tendrá con el dia corriente, toda la movilidad de caudales y efectos que haya en el Establecimiento, en los casos que se previene en este reglamento.

105.

Mensualmente formalizará la peticion de los artículos que se hubiesen entregado á los talleres, y la relacion de los introducidos por estos en los almacenes, tomando las noticias que al efecto conserva el Guarda-Almacen, con quien rectificará todas las operaciones.

106.

Asímismo será de su obligacion el levantar los resúmenes de cargo y data general, deducidos de los documentos y copias mensuales, que tiene en su poder el Guarda-Almacen, y en union con este verificará todas las debidas confrontaciones, haciendo el asiento de partidas en el libro manual.

107.

El dia último del mes, hará la relacion de los viages de carretillas, que debe presentar al Guarda-Almacen, conforme se previene en el artículo 76.

108,

Cuando haya formacion de inventarios, recuentos y tanteos, concurrirá á estas operaciones aliviando á los otros empleados en los trabajos de la pluma: y en fin, su buena asistencia, oficiosidad y comedimiento en todo lo perteneciente á su ramo, á mas de lo detallado en los artículos anteriores, será un mérito muy particular que contraerá para el adelantamiento de su carrera.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor de la G. M.

Dígnese Vd. dar un lugarcito en las columnas de su diario á las siguientes líneas motivadas por las reflecciones del *Otro Médico* de la Gaceta N.° 3433.

Saluda á Vd. su muy atento servidor

Otro Médico que conoce á sus comprofesores.

COMPAÑERO.

La ninguna práctica de escribir para la prensa en materias científicas, que exigen exactitud y claridad, ha ocasionado talvez algunos defectos de redaccion en el artículo del *Médico* á quien Vd. impugna, lo mismo que los que se advierten en su propia impugnacion, y se notarán tambien en mis observaciones, por no haber escrito nunca otras que las de mi diario de enfermos. En su propia impugnacion,—porque este es el lado mas benévolo por donde se le puede considerar, pues de otro modo el espíritu sombrio que en su artículo resalta haria sospechar un desahogo melancólico, donde solo deberia encontrarse el amor de la verdad y de la ciencia. Es preciso demostrarlo.

¿A qué fin dirijirse al *público*? Ya lo ha dicho Vd.—— *para desvanecer ciertas falsas ideas que puede concebir por la lectura &c.* ¡Compañero! No repara Vd. el error en que ha incurrido? formar el juicio médico del público....! del vulgo....! Pregunta que quiere decir la palabra *curarla*—en la acepcion que el *Médico* la ha usado *curar* es sinónimo de *tratar*, lo que Vd. debia saber, y desde luego desaparece la supuesta contradiccion. Quiere tambien que el *Médico* cite los casos que se han dejado perder por no haberse practicado la ligadura arriba del tumor &a.—y ¿cuales son, pregunto yo, los casos que se han operado? Será esta en Buenos Aires la primera aneurisma de su especie? Luego se han dejado perder otros, luego el Dr. Montes de Oca tiene el mérito de ser el primero que ha practicado esta operacion entre nosotros, (sin que por esto se crea el único capaz de practicarla) y tambien puede concluirse—luego no se han hecho *elogios inmoderados*: ¡inmoderados!! analice V. el mérito de la cosa elogiada, y no pierda su tiempo en aplicar el compas á los elogios.

Esto basta para probar lo equivocado de sus conceptos, sin desconocer que el artículo impugnado tiene *faltas*—que en nada le pertenecen á la operacion—cuya censura conduciria á una discusion luminosa de la enfermedad y del proceder empleado en su tratamiento. El asunto es importante, de gran trascendencia, digno de que Vd. emplee en su meditacion todas sus luces, de que tomen parte en él los facultativos de mas crédito, pero con franqueza, con circunspeccion, y tributando, sí, compañero, llenando un acto de justicia, tributando con generosidad, al ocupárse de la parte que en la cuestion cabe al Dr. Montes de Oca, los elogios que merece el ilustrado atrevimiento de este jóven, que osa apartarse de la senda estrecha por donde nos conduce la apatia, la falta de emulacion, y el único interes del dinero. Sino es esta ¿qué otra recompensa espera al Médico en sus dificiles tareas? Si no hay estímulos para la gloria, sino se aplauden los trabajos dirijidos al interes de la ciencia ¿cual será el medio de arrancar la pobre Cirugía Argentina del estado humilde en que se encuentra? Si los Zoylos cortan las álas del génio que se siente con fuerzas para levantar el vuelo, quien se atreverá á moverlas? ¡Ah! compañero! En este momento recuerdo con dolor las animosas producciones del *Clinico*, contra los señores Vilardebó y Portela, defraudando á estos dos jóvenes profesores de la gloria de haber introducido los primeros una operacion importante en nuestra Cirugia—y qué ¿queria V. repartir este egemplo de mesquina memoria? el egoismo se habria adelantado á sus años? me seria dificil creerlo. Aplauda V. pues al Dr. Montes de Oca, si algo ha de hablar en la materia; provoque á este Sr. á una discusion cientifica, para el público facultativo, egerciendo plenamente el derecho de ecsamen, pero no para los corrillos, donde cierto Dr. estrangero egercita su profunda critica, diciendo que la operacion que nos ocupa, ha sido *incompleta, porque no se ha ligado la subclavia*, cargando de este modo siniestro una responsabilidad enorme sobre el operador, que lo abrumará en caso de que el enfermo fallezca, lo que ciertamente no sorprenderá á los inteligentes, pero sí al vulgo que solo mira los resultados.

Como en mi obgeto al escribir no entra nada de personal, quiero adelantarme á fijar algunos puntos, para que V. aplique á su discusion su talento y sus luces, si lo tiene á bien; que si V. me pregunta porque no abro yo mismo la discusion, le contestaré francamente *porque tengo miedo de la critica.* Sin embargo, tal vez tomaré una parte, y entonces me encontrará V. unas veces al lado del Dr. Montes de Oca, y otras al frente.

1. En el estado en que se encontraba el enfermo cuando se operó, ¿era próxima la muerte?
2. ¿Estaba indicada la operacion que se há practicado?
3. En este supuesto, ¿se ha empleado el proceder operatorio mas conveniente?
4. Si el enfermo se salva, ¿que resultados pueden sacarse para la ciencia?
5. Y si muere, ¿puede la operacion haber acelerado su fin?
6. En caso desgraciado, ¿debe abandonarse esta operacion?

Despues de esto ¿debo prevenirle que no sé quien es el *Médico*; que tampoco sé quien es V., y que no soy parcial del Dr. Montes de Oca.

Ut supra.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 17 DE 1834.

Los principios y las teorias han llegado á ser el argumento favorito de ciertos hombres que se protegen en este baluarte y forman allí sus atrincheramientos. Proclaman doctrinas, invocan principios, decantan liberalidad, y son los primeros en las filas del desórden, los primeros en trabar la marcha de los negocios, los primeros en conculcarlo todo cuando conviene á su interes personal. ¡Cuantos egemplos deplorables de esto se nos presentan diariamente! Esta máscara política encubre á un gran número de especuladores, que se arrojan impávidos á hacer su fortuna en la borrasca de las revoluciones y en medio del choque de los partidos. Rodeados del aparato de autores clásicos en la ciencia constitucional y gubernativa, cualquiera creeria que habian agotado estos raudales luminosos para contraerse luego á investigar las verdaderas exigencias de su Pátria, cotejar sus circunstancias, penetrarse de su situacion, y de todas las concausas que deben tenerse presente al examinar el cuadro político de una sociedad que ha legado ya á los anales de la historia veinte y cinco años de libertad, de estravíos y de gloria. Pero nada de esto concuerda con sus miras ni entra en los cálculos de su política. Aprovechar las oportunidades de hacer valer sus servicios, de dar importancia á sus actos los mas frívolos é insignificantes, y de obtener compensaciones no por lo que han hecho sino por lo que han dejado de hacer; hé aquí su táctica, y á lo que se reduce esa algazara de principios y libertad constitucional, que ni conocen ni son capaces de querer, porque no les conviene practicar.

Esta logia política se ha engrosado considerablemente. Allí está colocado el taller de las distintas fluctuaciones, insidias y manejos que traban la marcha del Gobierno. De allí se difunden alarmas infundadas, se própagan reproches inmerecidos, y se esparcen elementos de trastorno y de perturbacion. Nada es legal sino lo que ellos quieren. Nada bueno sino lo que ellos practican. Y ¿qué quieren, qué hacen? Su fortuna.

Causa indignacion el que estos hombres profanen los nombres de Pátria y de Libertad. En la tribuna, en el foro, en las oficinas públicas, allí llevan su libertad, sus principios constitucionales, y su heroismo republicano. Pero sus actos son los mas serviles, los mas inconstitucionales, los mas anti-republicanos. ¿Se han opuesto alguna vez á los avances desenfrenados de la tiranía? ¿Han detenido el torrente de anárquicas tropelías, sofocando los gritos del desórden y el clamor de la venganza para hacer oir solamente la voz imperiosa de la ley? ¿Han inventado algo que mejore el estado de la hacienda pública ó aliviado generosamente al Erario de de sus gravámenes? ¿Han pensado ni una sola vez en una reforma general que suprima lo inútil, extirpe lo pernicioso y regularize la marcha administrativa? ¿Han hecho algo por la seguridad de nuestras fronteras; y en proteccion de la única riqueza considerable que posée el pais? ¿Han hecho alguna aplicacion de los principios inconcusos de la justicia y de la libertad

en el caso de las prevaricaciones en que ha incidido la última administracion ? ¿ Que han hecho, pues, para comprobar los principios que proclaman y el patriotismo que clamorean ?

Sin embargo de todo, apenas se emprende una obra verdaderamente útil al pais, apenas un Gobierno patriota anuncia su decision á este respecto, ya empiezan á agotarse estos politicos de estrado á oponer dificultades, á inventar descubrimientes, á mesquinar y dividir los ánimos. Su mérito es de circunstancias ; han medrado en los trastornos ; los elementos que componen su ser político reconocen aquel orígen precario ; y temen con razon que en la consolidacion del órden y de una justa y racional libertad queden reducidos á la condicion subalterna que les corresponde. De ahí su activo empeño en prolongar la crísis del pais ; de ahí sus conatos para mantenerlo siempre agitado y dividido.

Determinadamente en la Reforma empezada por el Gobierno oponen obstáculos porque esa obra urgentemente reclamada por el estado de nuestra sociedad, es el primer paso en la senda del órden y de las mejoras. Ya que no pueden disputar al Poder Ejecutivo el derecho constitucional que tiene de reducir el número de empleados y elegir á los ciudadanos que merezcan su confianza y no estén impedidos legalmente de obtener empleos públicos, ya que no pueden negar la necesidad y conveniencia de la Reforma, procuran empeñar al Gobierno en una marcha tortuosa, retardarle los recursos que necesita, y paralizar ó debilitar los esfuerzos de una autoridad que batalla con inmensas dificultades.

Esta clase de hombres son por si solos una verdadera calamidad pública de las innumerables que han ocasionado nuestros disturbios civiles ; y no será uno de los menores esfuerzos del Gobierno el contenerlos y preservar á la sociedad de los males que pueden ocasionarle, arrancandoles la máscara que los encubre y ofreciendolos á la espectacion pública en su verdadero punto de vista.

—

El Sr. D. L. Gaspar José Lisboa viene en carácter de Encargado de Negocios del Brasil cerca de esta República.

Policia.

Multas introducidas en la Tesoreria del ramo desde el dia 1.° del presente mes haste el dia de la fecha.

Por el comisario de la 1.ª Seccion D. Matias Robles.

A D. Luciano Diaz, por tener suelto un perro bravo	25 $

Por el comisario de la 4.ª Seccion D. Pedro Romero

D. Vicente Pubeda, por tener abierta su casa de trato en dia festivo	10
D. Santiago Barrabin, por idem	10
D. José Ferreyra, por idem	10

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

D. Pedro Aguitar, por juegos prohibidos	50

Por el comisaria del Mercado del centro D. Juan Manuel Serrano.

D. Angel Viale, por falla en el peso del pan	250
D. Nicolas Folguera, por lo mismo	250
D. Francisco Tourel, por id. 2 multas	500
D. Genaro Damico poi idem	250

Por el comisario D. Lorenzo Laguna.

D. Vicente Friguyen, por galopar por las calles	20
D. Vicente Valor, por idem	20
D. Julian Salguero, por haber empeñado una prenda à un esclavo	25
D. Juan Sanchez Boado por tener abierta su casa de trato en dia festivo.	10
D. Francisco Col, por falla de dos onzas en cada libra de manteca de una cantidad que vendió	50
D. José Regine, por galopar por las calles	20

El mismo Comisario impuso las multas siguientes por vender en sus casas de trato los sujetos que á continuacion se espresan durante las horas en que por la Novena de San Martin debian estar cerradas.

A D. Antonio Rodriguez.	25	
Hilario Gonzalez	25	
Teresa Guibazo	25	
Pedro Lopez	25	
Juan Bautista Amallo	25	
Jose Tartas	25	
Antonio Ramos	25	
Antonio Morales	25	
José Andrade	25	400
Bernardo Botin	25	
Salvador Nieco	25	
Mariano Alfaro	25	
Tomas Rosas	25	
Guillermo Dolem	25	
Luis Diaz	25	

Y los cuatrocientos pesos que produjeron fueron entregados al Illmo. Sr. Obispo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 6 de superior decreto de 12 de Diciembre de 1832.

El comisario del Mercado del Oeste D Manuel Garcia descomisó en 29 de Septiembre 4 cueros vacunos en la forma siguiente :—

1 á D. Juan A. Contreras, por venir sin contr hierro y fuera de guia, y 3 á don Angel Barrena, por introducirlos orejanos, y se vendieron por ser chicos y de mala calidad en 49 pesos.

Distribucion.

Al aprensor..................	16 2
Al denunciante............	16 2
Al fisco.....................	16 4
	49

Por la Comisaria de Ordenes.

A D. Luis Busarte, por galopar por la Plaza de la Victoria	20
D. Jorge Legrant, por id.	20
El mismo multó en 25 pesos à don Federico Renk, por no haberse presentado à la Policía a su llegada, los que se entregaron al denunciante como está ordenado.	
A D. Manuel Gonzalez por id. id.	25
D. Ramon Vazquez por id. id.	25
D. Ramon Negro por id. id.	25

El Juez de Paz de Moron ha dado cuenta de haber multado á Da. Jacinta Castillo en 25 pesos por haber permitido se guardase en su casa un cuero de un buey robado, y la multa fué entregada al cura segun está ordenado.

El de la Matanza, que han sido multados en 25 pesos cada uno, D. Patricio Rojas y Agapito Gaona, por juegos prohibidos y que los 50 pesos que importan fueron entregados al cura de Moron á beneficio del templo, como está ordenado. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1834.

Está conforme.

BERNARDO VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 1.°

De San Vicente ha conducido don Jose Antonio Caminos 6 cabezas, compradas por el introductor á don Narciso Ocampos. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Tomas Campillo 10 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza á don Juan Jose Viamont.

De la Magdalena ha conducido don Leon Zabala 29 cabezas, compradas por el mismo—13 á don Miguel Molina, 1 á don Felix Villegas, 1 á don Manuel Gomez, 1 á don Mariano Illescas, 13 á don Anacleto Lopez. Para abasto.

Dia 2.

De San Vicente ha conducido don Inocencio Arbayo 11 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Juas Pereira, 6 á dona Meria Pasiente. Para abasto.

Dia 3.

De la Magdalena ha conducido don Luis Castillo 25 cabezas, compradas por don Leon Mesa—20 á don Juan Jose de la Canal, 5 a don Alejandro Maldonado. Para abasto.

Dia 4.

De Quilmes ha conducido don Mariano Barnechea 18 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—12 a don Joaquin Marques. 4 á don Nicolas Tobal, 1 a don Paulino Ximenez, 1 don Ramon Montes. Para abasto.

Dia 5.

De Quilmes ha conducido don Manuel Dénis 5 cabezas, compradas por el mismo a don Ventura Suarez. Para abasto.

Dia 6.

De Quilmes ha conducido don Jose M. Soria 19 cabezas, compradas por don Toribio Sanchez á don Pedro Barragan. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Miguel Senturion 14 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Juan Aguilera, 8 á don Evaristo Godoy, 1 á don Manuel Senturion. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Mariano Barnechea 6 cabezas, compradas por el mismo—4 á don Xavier Garcia Pose, 1 á don Joaquin Marques, 1 á don Manuel Rosas. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Francisco Alvarez 25 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—13 á don Miguel Diaz, 5 á don Manuel Domato, 6 á don Luciano Arista, 1 á don Fermin Almiron. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Jose Peralta 7 cabezas, compradas por el mismo—1 a doña Manuela Diaz, 4 á don Diego Correa, 2 don Jacinto Guzman. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Matias Amaya 360 cabezas, compradas por don Mariano Miró, á don Carlos Senillosa. Para abasto

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 13.

Cueros vacunos..................	189
Id. de potro....................	3
Id. de carnero..................	738
Id. de nonato...................	18
Grasa, (arrobas)................	11
Sebo, (arrobas).................	69
Clin (arrobas)..................	30
Lana, (arrobas).................	2
Charque.........................	4
Maiz, (fanegas).................	33
Cebada, (fanegas)...............	8
Astas...........................	347

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 15.

D. Jorge Seiler,	á Montevideo
Antonio Pan,	á idem
Francisco Perreira,	á Mendoza
Julian Garcia	á Idem
Antonio Pereyra,	á Idem
Salvador Gil,	á Idem
Antonio Cuyas, Entre-Rios.	
Diego Carman, á Idem	
Saturnino M. Laspiur, un hijo y un peon, á San Juan	
Juan Santiago Mayer, á Valparayso.	
Daniel Torres á la Colonia	
Manuel Varela, á la Banda Oriental	
Manuel Ruiz,	á Idem
Antonio Ortíz,	á Idem
Juan Ortiz,	á Idem
Gerónimo Mendoza, á Córdoba.	
José F. de los Santos y un hermano, á Corrientes.	
Julian Faicon, al Paraná.	

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 13, 14, 15 y 16.

Parroquia de la Concepcion.
Ursula Arenas, 3 años liberta.
Manuel Gonzalez, 60 años moreno.

Parroquia de Monserrat.
Agustin Gomez, parvulo.
Jacoba Rodriguez, parvula

D. Julian Castaño, 60 años
Maria Cabello, párvula

Parroquia de San Miguel
Da. Catalina Beron, 36 años.
D Andres Jordan, 55 años

Parroquia de San Nicolas.
José Martiniano Ferreira, parvulv.
D. Guillermo Devit, 41 años, protestante.
Teodoro Trejo, párvulo
Isabel Gomez, párvula

Sagrario del Sud.
D. Miguel Rojas, 86 años
Da. Manuela Sivivos, 43 años
Valentina Martinez, párvula

Parroquia del Pilar.
Nicomedes Sanons, párvulo moreno

Parroquia de la Piedad.
Andres Encina, parvulo

Parroquia de Balvanera.
Justa Leiva, párvula

Hospital General de Hombres.
Rafael Cáceres, 83 años
Salvador Mundo, 36 años
Miguel Gerónimo Sanchez, 79 años.
Juan de Dios, 60 años moreno

Hospital General de Mugeres.
Juana Gorreton, 48 años china
Maria Olmos, 48 oños
Maria Antonia Gonzalez, 45 años.
Petrona Gutierrez, 78 años
Manuela Taborda, 26 años.

MARITIMA.

ANOCHECIO FONDEADO.

Un bergantin brasilero.

—

ENTRADAS.

—

Barca americana *Chalcedony*, capitan Carlos Sumner, de Pisa el 5 de Setiembre y de Montevideo el 12 del corriente, consignada á Davison Milner y Ca., con 55 pipas aguardiente, y 162 moyes de sal.

Goleta brasilera *Bon Fin*, capitan Antonio Joaquin Raimundo, de Rio Janeyro el 31 del pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos, 4 rollos tabaco, 79 pipas de aguardiente, 183 barricas azucar, 90 sacos idem, 22 sacos fariña, 273 roilos tabaco, 12 barriles aceite, 4 cajas dulce, 1 yacás idem, 179 sacos con arroz, 14 sacos idem, 1 envoltorio tabaco, 3 fardos hilo de algodon, 23 sacos café y 198 frasqueras ginebra.

Bergantin romano *Concordia*, capitan Borrattini, de Ancona el 1.° de Julio y del Rio Janeyro el 26 de Octubre, consignado a la órden; con 410 barriles, 66 sacos porotos, 321 idem trigo, 37 idem, 70 cajas fideos, 32 idem se ignora el contenido, 7 fardos, 21 bultos, 38 fardos papel, 2 cajas diversas mercancías, 10 fardos, 32 botijuelas aceite, 1 pipa aguardiente, 1 cuarterola idem, 2 idem espíritus, 4 pipas idem, 2 pipas aceite, 10 balotes, 289 sombreros de paja y 23 bultos de diferentes mercancías.

Goleta de guerra brasilera *Rio de la Plata*, del Rio Janeyro y Montevideo.

Bergantin de guerra nacional *General Rosas*, comandante D. José Maria Pinedo, de Bahia Blanca el 18 de Octubre y Patagones el 7 del corriente. Saludó à la plaza con 21 cañonazos.

Bergantin brasilero *Independiente*, capitan Cardoso, de Parnagua el 31 de Octubre, consignado á D. Juan Sousa Monteiro —al dicho, 848 tercios yerba y 4 id. id. chicos.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Packet*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios R. y J. Carlisle : cargadores—Jorge Nuttall, 27 fardos con 1166 docenas cueros de venado—Daniel Gowland y Ca., 2841 cueros vacunos salados, 10,600 astas—Alejandro Spears y Ca., 1 cajon con 50 piezas zarazas—MacDougall y Ca., 904 cueros vacunos secos, 300 id. id. salados, 2 fardos con 224 cueros de bagual—Martin Perfumo, 194 cueros vacunos secos, 8700 astas, 9 fardos con 263 arrobas cerda—Samuel Hesse, 3 fardos con 297 docenas nutrias—Brownell, Stegmann y Ca., 1 fardo con 4 docenas cueros de chinchilla, 2 cueros de tigre, 2 id. de lobo—Hodgson y Robinson, 1306 cueros vacunos secos, 26 fardos con 994 arrobas cerda—J. y S. Lyons, 416 cueros de bagual—Dickson y Ca., 20 pipas sebo derretido con 760 arrobas—Diego Miller, 994 cueros vacunos salados, 30 pipas sebo derretido con 1200 arrobas—los consignatarios, 10 cueros vacunos secos.

—

SALIDAS.

Bergantin goleta dinamarques *Cometa*, para la Habana.

Bergantin ingles *Reform*, con destino à Montevideo, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca. : cargadores—los mismos, 1023 barras de fierro, 6 toneladas carbon—Rodger, Breed y Ca., 3 pipas aceite de linaza con 320 galones.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Concepcion*, del Entre Rios—à D. Joaquin Vivanco, 400 cueros vacunos, 9 barricas sebo—á D Gerónimo Maza, 200 cueros vacunos, 2 chiguas cerda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá el 18 el Bergantin goleta ingles *Packet*.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMONTH.—Saldra el 18 á la l el Paquete de S. M B *Hornet*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 14.

a Davison, Milner y Ca , Reconquista 33.
5 pipas vino tinto, 7 medias id. id., 11 medias id. coñac, 22 cajones vino de Burdeos.

a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
14.000 baldosas, 100 tablas.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
Las muestras del bergantin ingles Spencer.

a D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 14.
26 canastos loza, 46 cajones hachas, 8 barricas id., 1 id. tijeras.

a J. J. Klick, Venezuela 63.
300 fanegas sal.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
232 bolsas trigo.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
1 cajon polvillo.

á D. Geronimo Martinez.
42 tercios yerba paraguaya.

a D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
553 bolsas trigo.

a D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
90 tercios yerba paraguaya, 91 petacones tabaco.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE necesita una buena Cocinera en la calle de Corrientes No. 52.

n17 3a*

AVISO.

EN las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justica, se han de hacer almonedas y remate de la casa propia de Da. Mercedes San Martin, sita en esta ciudad, calle de Venezuela cuartel 20, edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte y 70 de fondo : la que es tasada en la suma de 3,220 ps. 3 rs. moneda corriente ; cuyo pormenor se halla de manifiesto en la oficina.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1834.

n17 3p LLAMES.

Banco Nacional.

DE órden del Directorio se avisa al público, por su interes, que los nuevos billetes de renovacion, de las clases que se designan, llevarán las firmas siguientes :

20 y 10 ps.— Rafael Rua— Fernando Calderon.

5 ps.— Manuel Hernandez--Francisco Salas.

MANUEL NUÑEZ, Secret.

n17 4c

Aviso de la Policia.

HABIENDOSE concluido el termino que se dió para que los que tuviesen cédulas de la rifa de una imagen de mármol de Ntra. Sra. de la Concepcion, las presentasen á la Tesorería del Departamento, el que subscribe está autorizado por el Sr. Gefe para avisar al público, que se proroga por un mes mas ; en la inteligencia que concluido este, el Sr. Gefe tomará las medidas que crea convenientes, con respecto á las que no se hayan presentado.

Noviembre 15 de 1834.

Francisco Eyzaga.

—

OTRO.

LAS personas que tengan escombros ó tierras en lo interior de las casas, pueden hacerlas sacar á la calle para ser transportadas por la Policía para las composturas que se están haciendo.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1834

AVISO.

LAS tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de Da. Eusebia Segurola de Irigoyen, sita en esta ciudad, calle de la Victoria, señalada con el No. 102, media cuadra al Oeste de la plaza de este nombre, edificada en terreno de 14 y media vara de frente al Norte y 69 de fondo , y es tasada en la suma de 75,006 ps. 4½ rs. moneda corriente, cuyo por menor se halla de manifiesto en la oficina; la que se remata á pedimento de los herederos.

Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1834.

3p LLAMES.

Aviso.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, se cita á los acreedores de D. Angel Sanchez Picado, para que asistan á la Sala del Juzgado á las diez de la mañana del dia 18 del corriente mes.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1834.

n17 2p LLAMES.

Parte de Serenos

EN la noche del 13 del corriente, como á las diez y media el Sereno D. Simon Vega, encontró en la manzana de su cargo, calle de Chacabuco No. 109, una puerta de una barberia abierta ; de lo que en el acto dió cuenta al Teniente Alcalde respectivo, el que la cerró con un candado que le puso, y á los 12 y media que llegó el dueño de ella, despues de hacer un exámen prolijo en su ropa, útiles , dinero que habia en un cajon abierto, resultó no faltarle absolutamente nada.

Noviembre 14 de 1834.

Wanted

A Gardner, to whom liberal wages will be given—Apply at this office, or at the Quinta of Mr. A. Thorndike, joining the Recoleta. n17tf

Se necesita,

UN Jardinero, a quien se le dará buen sueldo: Ocúrrase a esta imprenta ó en la Quinta de D. Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta. n17tf

CERVEZA INGLESA,

BLANCA y la mejor que hay en la plaza se vende por docenas contadas, en ménos que el précio corriente, en el remate de J. J. Arriola y Ca., Perú No, 21.

n17

English Ale

WHICH on trial will be found superior to any in Buenos Ayres, is now selling by dozens, free of breakage, and at less than the Market price, at Messrs. Ariola and Co., sauction store. n17

Academia Teórico-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL Socio Dr. D. Francisco Villanueva, disertará hoy, á las cinco y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones siguientes—

1.° "Los Jueces pueden aplicar la pena ordinaria del delito por presuncion de derecho."

2.° "Por presuncion de hombre no se puede àplicar la pena ordinaria del delito."

Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1834.

(El Secretario)

ANGEL MEDINA.

Se contrata ó se vende

Una Casa en la mejor situacion, en la Punta de San Fernando, como para poner negocio, con esquina, trastienda, y mas habitaciones como para familia, á componerla á cuenta de alquileres. El que se interese en ella ocurra á la casa No. 146, calle de las Artes, á tratar con su dueña. n17 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No 21.

Hoy Lúnes, 17 del corriente, à las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán, indispensablemente, a la mejor postura, de cuenta de *aseguradores*—zarazas finas anchas y listadas de gusto, musolinas de colores para trages, lienzos finos, listados id. y otros varios géneros con *averia.*

EN SEGUIDA—

Batistas y otros géneros para trages de señoras, musolinas de varios gustos, brines de hilo, bramantes de algodon, circacianas para levitas, y otra porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

A últimos de Noviembre, á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias ; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Lúnes, 17 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán, indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener, los siguientes articulos para almaceneros—

80 cajones pasas de uva con averia
Yerba misionera
Dicha parnaguá
Anis de Mallorca en damajuanas
Jabon amarillo
Tabaco negro del Brasil en rollos
Café superior
Azúcar de pilon
Garbanzos
Ginebra de Holanda en frasqueras
Grasa de puerco
Semilla de alfalfa
Pavilo de N. A.
Fuegos artificiales
Maní y otros artículos que estarán de manifiesto.

POR EL MISMO.

Remate interesante de averias.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes, 18 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, una porcion de efectos averiados el pormenor saldrá en los números siguientes.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

DE MUEBLES.

Calle de Potosí No. 158.

El Martes, 18 del corriente, á las 11 en punto, se venderán, sin reserva, todos los muebles que existen en dicha casa, por ausentarse su dueño al campo, y consisten de lo siguiente—Sillas de sala, aposento y comedor, mesas de arrimo de mucho gusto, alfombra con muy poco uso, cuadros con buenas pinturas, cómodas con tocador, un piano de muy buenas voces, algunas cujas, porcelana y una porcion de muebles necesarios al uso de una familia, que se verán al tiempo de la venta.

AVISO.

LAS tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la barraca y dos casas, todo contiguo, que quedaron por finamiento de D. Juan Argüe, sitas en esta ciudad, haciendo frente y esquina á las calles de Chile y Buen Orden, edificadas en terreno de 69 y octava varas de frente al Oeste y 67⅜ al Norte; tasado todo en 56,697$ 5 rs moneda corriente, cuyo pormenor se halla de manifiesto en la oficina; las que se rematan á pedimento de su albacea y del socio.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1834.

n13 6p LLAMES.

AVISO.

EN el remate de José Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta—

Papel blanco florete, español
Cerveza inglesa de la mas superior
Azúcar blanca refinada de pilon
Vino de Oporto muy superior
Dicho de Jerez id. id.
Guarniciones para caballos de caleza.

n13 8tfs

Se vende
A PRECIO MODERADO.

UN moreno de edad de treinta años, sano, robusto y sin vicios; quien quisiere comprar o ocurra á la casa No. 92 calle del Perú. n15 2p.

AVISO DE LA POLICIA

SE previene á quienes corresponda que el 1.° del próximo mes de Diciembre se pondrá en practica el Reglamento de los Corrales del Abasto público, aprobado por el Superior Gobierno con fecha 7 del presente y será el precio de la arroba de carne, desde aquella fecha, el de 2 ps.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

OTRO.

SE advierte al publico que el dia 30 del presente mes debe empezar la matanza de perros, sin distincion de clase; pues será muerto todo el que se encontrase suelto por las calles.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

OTRO.

HABIENDOSE observado que no se barren, en los dias que está ordenado, los frentes de las casas de alquiler habitadas por varios inquilinos que se sirven por una misma puerta; se previene á los que estén en este caso que cuando se note en lo sucesivo dicha falta se impondrá la multa á todos ellos, los que para evitarla podrán convenir entre sí el modo de realizarlo.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1834.

Se ha perdido,

EL dia 13 del corriente, de la calle de la Florida No. 118, hasta las cuatro esquinas del Cabildo, la cantidad de 250 ps. en billetes de Banco. Quien los haya encontrado y los entregue en esta imprenta será bien gratificado. n15 3*

AVISO.

HABIENDO tenido aviso de que Doña Joaquina Britos de Rodriguez, vecina de Buenos Ayres, residente hoy en Paisandú, trata de vender una casa que tiene en aquella capital, sita en la calle de Balcarce No. 125; y estando dicha finca hipotecada especialmente al pago de seis mil pesos que quedó dicha Señora adeudándome por el precio de la misma casa, hago saber por el presente á todas las personas de esta ciudad y la de Buenos Ayres, que la espresada finca de Doña Joaquina Britos de Rodriguez no puede ser vendida ni enagenada de modo alguno, mientras no estuviese chancelada dicha hipoteca lo que aun no se ha verificado; y que será nula cualquiera venta que de ella se celebrase, por cuanto la hipoteca contiene el espreso pacto de no enagenar. Montevideo, Noviembre 12 de 1834.

n15 *Joaquin Pedralbes.*

Pulperia en venta.

SE vende una con corto principal, hace escelentes diarios y está en uno de los mejores parages de la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. n15tfs

Se alquila

Una casa, propia para negocio y familia, con muchas comodidades y cerca de la Aduana. En la calle de Belgrano No. 27, darán razon. n15tfs

Aviso interesante.

Se vende la hermosa Chacra del finado Don Juan Bayley, distante como 3½ leguas al Sud de la ciudad; tiene una buena casa, la mayor parte amueblada, con muchos utencilios muy necesarios incluso los de labranza y graneros entablados en altos, una porcion de plantios de árboles grandes de paraisos, acacias, espinillos, higueras, guindos, nogales y porcion de árboles frutales, monte de duraznos y como 30,000 plantas nuevas de idem, y otra infinidad de cepas &c. El terreno se compone de 1120 varas de frente y 1400 de fondo y 940 por otro costado. Las personas que se interesen en su compra podrán imponerse mas por menor ocurriendo á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, como encargados de la venta.

n15

Los Consuelos,
POESIAS ORIGINALES
DE ESTEVAN ECHEVERRIA.

ESTA obra, escrita por un Argentino, acaba de salir de la prensa, y se vende en la Libreria de Sastre, calle de la Reconquista No. 54, y en la de Steadman, calle de la Catedral No. 30. n15tfs

SE HA HALLADO

UNA Cartera con algunos papeles adentro. El que se considere su dueño puede ocurrir á esta Imprenta que dando las señas y pagando este aviso le será entregada. n14

Baratillo.
A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO

Habiendo recibido de Francia materiales que le ponen en estado de rebajar el precio de los Sombreros y deseando que el público disfrute de esta ventaja de los productos de su manufactura, tiene el honor el que firma de anunciar que se ha fijado el precio de los sombreros como sigue—

Los de $35 á........ $30
" " $30 á........ $25
" " $25 á........ $22

Se hallará igualmente en su fabrica calle de Cuyo No. 139, y en sus depósitos calles de la Florida No. 34, de la Plata No. 1, de la Catedral No. 46, y Reconquista No. 15, un surtido completo de sombreros de felpa, y paño á un precio muy moderado como para negocio. En la misma tienda se ha recibido un surtido elegante de botas y zapatos ingleses de verano, igualmente zapatillas, sus precios muy módicos.

Los Sres. Fabricantes y sombrereros hallarán en su establecimiento toda clase de materiales para el uso de la fabricacion por mayor y menor, del mismo modo á precios equitativos.

n10 1mp *Domingo Antonio Tartiere.*

Ojo al aviso.
INTERESANTE A LOS ALMACENEROS, PULPEROS, &c.

JOAQUIN BARETA, tiene el honor de anunciar á sus marchantes, amigos y conocidos, que la Fabrica de destilacion en la casa de D. Francisco Graso, calle de Balcarce No. 24, al costado de la Iglesia de San Francisco, se ha vuelto á poner en operacion, y que se trabaja á los precios siguientes—

Para blanquear y quitar todo mal gusto á la caña del Brasil ó cualquier otra bebida, 25 ps. por pipa.

Para hacer ginebra, dando el marchante el ginebron. 25 ps. pipa.

Para hacer anis, dando el marchante el anis, 25 ps.

Joaquin Bareta se compromete á devolver las bebidas grado por grado, no excediendo de 21 grados.

Desde 21 grados hasta 30, pierde medio grado, y desde 21 hasta 34 grados cobrará proporcionalmente.

Si conviniere á algun marchante confiarme la venta de sus caldos elaborados en mi establecimiento, lo verificaré con arreglo á sus instrucciones, dando todas las garantias que se me requieran.

o16tfs

Interesante.

A la personaq'quisiese comprar un armazon de vidrieras propio para sombrereria; roperia, &a., se le alquilaria tambien la casa calle de la Plata No. 89, de la Plaza de la Victoria cuadra y media hácia el Oeste. Dicha casa tiene un cuarto muy grande con ventana y puerta á la calle, en el cual está colocado el armazon que se desea vender, y tiene á mas tres piezas interiores, cocina y demas oficinas necesarias; tiene puerta de zaguan á la calle y dos patios. Ocúrrase á la misma casa. n14 3p

Se vende,

UNA criada recien llegada de Mendoza, en 200 pesos plata. Calle de Maypú número 50. n. 14 3p

AVISO
A los propietarios de fincas.

EN la calle de la Reconquista casa No. 219, se ofrece material de toda clase como para techo piso, cal y pared, todo á precio muy equitativo y si es por gran cantidad mucho mas.

n14 3p

Papel de colores.

ACABA de recibirse un surtido hermoso, propio para flores, velas y otros adornos; tambien esponjas finisimas. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. n14tfs

PARA QUINTA.

SE solicita una persona inteligente en trabajo de Quinta, la que se dará con habitacion y por su cuenta, dando lo necesario para consumo de la casa, la cual tiene las herramientas necesarias, dos pozos, estancos y bombas para su riego. El que la solicite ocurra á la Pulperia de D. Tomas Paredes, en las tres esquinas de Barracas, que dará razon para tratar con el dueño de dicha Quinta. n14 3p

Aviso nuevo.

EN la calle de la Plata No. 93, acaba de recibirse de Francia un surtido elegante de pistolas de todas clases con bayonetas y sin ellas, escopetas de uno y dos tiros, cebas fulminantes, espadas y puñales de varias clases, navajas de afeitar y bolas de billar, el todo á un precio muy equitativo. Igualmente se hallará en la misma tienda, camisas de hombre de hilo blancas, y de algodon de colores; *medias-medias de hilo &c. &c.* n14 3p

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—

De 80 á 100 juegos de pilares de cuja torneados
5000 pies de chapas de caoba de superior calidad
De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. n5 1mp

PIANO.

HAY uno, de buenas voces, de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n12

Maderas en venta.

EN la Quinta de Villanueva, Plaza de la Recoleta, hay para vender tirantes, palmas y alfagias. Para tratar por ellas ocúrrase calle de la Universidad No. 30. n14 3p

Interesante.

Se vende ó se cambia ya sea por ganado vacuno ó por una casita en la ciudad distante de la plaza de la Victoria, una finca situada en los Quilmes inmediata al pueblito con vistas muy hermosas, tiene 150 varas de frente y 100 de fondo, siete habitaciones inclusa la cocina, tres de azotea y las demas de paja, porcion de árboles de frutas esquisitas, un obrage de ladrillo con todos los útiles para el trabajo, un palomar muy bueno, como 250 pesos de leña de rama, como 8,000 postes y estacones de durazno, un coche &c. El que se interese ocurra al No. 72, calle de la Catedral. n14tfs

AVISO.

SE desea alquilar un hermoso cuarto para tienda, con trastienda, en la calle de la Universidad No. 28. Ocúrrase al No. 26, contiguo, para tratar.

n14 3p

Se vende,

Una suerte de Estancia con su poblacion y una majada como de 500 ovejas, en el partido de la Guardia del Monte, lindando con la laguna de Calucuiñ, aguada permanente. Calle de Belgrano No. 380 hallarán con quien tratar. n14 3p

AVISO.

Los Sres. que quieran comprar tres caballos oscuros y uno colorado, gordos, mansos y lindos, apropósito para un coche, ó para cualquiera otro destino que quieran darles, ocurran á la calle de Cuyo No. 274, que hallarán con quien tratar, y se daran en un precio muy equitativo. n14 3p

OJO.

TODOS los efectos &c. de la fábrica de Tapiceria y de muebles, No. 132 calle de la Piedad, se estan vendiendo á los precios mas bajos, pues los propietarios se retiran del negocio y tienen que dejar la casa en el presente mes; hay un completo surtido de colchones, baules de todas clases sofas superiores con asientos elásticos y de cojin, con forros de género de cerda y de zaraza: tocadores, costureros, lavatorios, cujas, sillas poltronas, banquillos, &c. &c. todo de la mejor moda y trabajados con los mejores materiales y por los mejores operarios.—Igualmente una porcion de muebles usados, compuestos y limpiados de suerte que parecen nuevos; como son cujas francesas, mesas de arrimo, cómodas, roperos &c.—una porcion de adornos para cortinas, fleco de seda y de algodon, cordones y borlas &c., unos centenares de pies de chapas de caoba hermosísima, caoba y otras maderas.—Tambien una máquina de limpiar lana con su correspondiente mula gorda y mansa, propia para una máquina de tornear ó para tahona y muchos otros articulos dignos de la atencion de los mueblistas y carpinteros. n5 25c

Aviso de Conveniencia.

En la calle de la Florida No. 62 se fabrican sillas de asiento de madera de todos colores, y al mejor gusto á un precio sumamente equitativo.

Tambien se pintan sillas usadas, dorandolas al gusto del interesado, con prevencion, que si el dueño quiere cambiarlas por nuevas, dando dinero encima, se hará un convenio moderado entre el dueño y el interesado. n4 15o

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jaunau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. n4 1mp

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—

Cal de la Bajada
Brea, alquitran y barniz
Filástica
Jarcia
Ancla y anclotes
Clavos de todos tamaños
Sogas de pozo
Claraboyas para viviendas y buques
Lantilla para bandera

n6 15p

Venta

DE una criada parda, de buenas costumbres, fuerte y robusta para todo servicio; sabe lavar y planchar de liso regularmente. El que quiera comprarla véase con sus amas en la calle de la Florida No. 220, que dirán su precio en que la compraron, y en este mismo se vende.

n14 3c

Aviso.

SE necesita una ó dos piezas en una Quinta que no diste mucho de la ciudad. Sera preferida la que esté por el rumbo de la Recoleta. En esta imprenta darán razon. n3

Aviso del Consulado.

POR órden del Tribunal de Comercio en su decreto de fecha 30 del pasado Octubre, se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Nasario Ramos, para que concurran á su sala de despacho el Viérnes 25 del corriente mes, á las diez de la mañana, á la Junta general que se ha de celebrar dicho dia, con los respectivos documentos que acrediten sus créditos; debiendo verificarse aquella bajo la presidencia del Sr. Cónsul 2.° D. Manuel Arrotea. Y para que llegue á noticia de los interesados se publica por carteles, y en los periódicos. Buenos Ayres, Nov. 14 de 1834.

Antonio Fausto Gomez,
n15 7pd1 Esc. púb. sost. del Consulado

Ojo al Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta lo que sigue á precios muy reducidos—

Papel florete superior
" medio florete
" de estraza de todos tamaños
Terciopelos italianos, negro, color café &c.
Naipes colorados al último gusto.
" ordinarios pinta variadas
Hilo acarreto
Almendras sin cáscara
Albayalde de Génova
Porotos, lentejas, semilla de lino
Anis en grano, vino catalan y vinagre
Trigo Barletta superior
Harina fresca con reembarco
Sombreros de felpa á la moda
Quincallerias, bordados &c. &c.

o24 1mc

SILLAS AMERICANAS,
DE SUPERIOR CALIDAD.

Hay de venta, docena por docena, al infimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n6

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Ferreteria &c.
El almacen calle de Maypú No 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido se ofrecen los siguientes á precios bien acomodados—

Arados escoceses de Merton, Leith
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Botones de la Patria dorados y lisos
Bujes para carretas de buey
Cadenas largas, idem para tirar carretas
Cadenas de bronce con bolas y rondanitas para bombas, arañas, &c.
Cafeteras y teteras de metal britanico
Campanillas grandes y chicas
Cepillos y molduras de carpintero de todas clases
Cerraduras de cajon, idem para baules
Cerruchos de todas clases
Chapas de bronce
Clavos surtidos
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal britanico y cucharones de idem
Cajas para tabaco
Chapitas de adorno para cujas
Charras
Cuchillos flamengos
Cuchillos de Zapatero
Despaviladeras de hierro
Estaño en barras
Ejes de hierro para carretas
Fuelles para fragua
Guadañas de patente y de corona muy buenas
Género de cerda, de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de Lija de nueva invencion: este artículo ofrece grande ventaja sobre el *Papel de Lija*, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel
Achas de cuña y de labrar
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para levantar pasto
Idem para agricultura
Jabon de perfume
Lacre para cartas
Machetes surtidos
Máquinas de trigo para hacer harina de mano
Municion de BB B. 1, 2 3
Municioneros y polvorines
Ollas de fierro surtido
Palas de palar y de puntiar
Idem de cubo
Papel de cartas muy rico
Picos
Pizarras para escuelas
Pesas de hierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras
Planchas para planchar No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino de muy buena clase
Piedras redondas para afilar
Rondanas de fierro para pozo
Sillas de montar
Tachos de fierro para derretir sebo
Taladros con sus fierros
Tiradores de argolla para cómodas &c.
Tijeras finas y ordinarias
Tinteros de metal británico

Y otra infinidad de articulos que seria largo de especificarlos o31

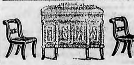

AVISO.

M'CARGO Y WINTON, fabricantes de muebles, avisan á sus amigos y al público, que han sacado un surtido de muebles muy escelentes, y á precios muy acomodados, en la calle de la Florida No. 50.—NOTA. Tambien se alquilan sillas para cualquiera funcion. o29tfc

Fábrica de Cerveza

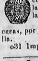

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fábrica de Armas 2 cuadras para el campo, No. 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias á 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 1mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

Sal de Cabo Verde.

EL cargamento de sal de la Isla de Mayo que acaba de llegar en la fragata hamburguesa DIANA, ó las partidas que fueren deseadas se venden en casa de

Zimmermann Frazier & Co
o28tfs No. 66 calle de Belgrano.

Awiso ai Signori
ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN casa del Signori Francesco Grasso, No. 24 calle de Balcarce, si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambiccano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualumque bevida. o16tfs

Maderas en venta.
Interesante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el Bergantin Americano "David Moffit," se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente—

Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos, Birch maple y White wood. o8tfc

Se vende

UN negro jóven, robusto y sin vicios, es buen carretillero y ginete; su dueño quiere desprenderse de él no necesitando sus servicios. Se le puede ver y tratar ocurriendo á la calle de Belgrano No. 28. n12 6c

AVISO

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, en calidad de aprendiz al oficio de cerragero y herrero, en la calle de la Paz No. 42. n12 6c

Ojo á la Conveniencia.

EN la *Sombrereria Militar* de D. Juan Chamussy y Ca., calle del Perú No. 51, frente al Correo Viejo, se ha recibido recientemente de Francia el mas elegante surtido de charrateras para todas graduaciones, galones, cordones y granadas bordadas de oro y plata, cinturones, canutillos de oro fino é hilo de oro para bordar, pistolas, sables de oficiales, cartucheras del mejor gusto, bandas punzó de superior calidad, guantes militares, penachos &c. &c.: en fin, el surtido mas nuevo y completo de cuanto concierne su profesion. Los precios son los mas equitativos. n10 6pd1

Vida de Fernando
SEPTIMO.

COLECCION de anecdotas de su nacimiento y de su carrera privada y politica, publicadas en castellano por don Carlos Le Brun. Esta obra interesante se vende en la libreria de la calle de la Reconquista numero 54. n. 4tfs.

SELLING OFF.

THE whole stock in trade &c., of the upholstery and cabinet making establishment No. 132 calle de la Piedad, is now selling at the lowest possible prices, as the Proprietors leave this Business, and must quit the Premises within the month:—The stock consists of a complete Assortment of ready made mattrasses; Trunks of all kinds; Splendid and modern Sofas with elastic and cushion seats; and covered in hair cloth, or loose chintz covers: dressing glasses, Ladies work tables: wash hand stands: Bedsteads: Easy chairs: foot stools &c all of the most approved patterns, and warranted of the best materials and workmanship:—Likewise a quantity of second hand furniture cleaned and repaired to look like new: such as french Bedsteads, card Table, Bureaus, clothe-presses &c.: a number of curtain ornaments, silk and cotton fringe, cords and tassels &c.—A few hundred feet of rich mahogany Veneers; mahogany and other wood; likewise a horse power wool carding machine, with a strong, very tame, fat mule: applicable to a turning lathe, or flour mill: with many other articles, worthy the attention of housekeepers, cabinet makers, and carpenters.

n5 25c

CONTRIBUCION DIRECTA.

EL que suscribe tiene el comedimiento de avisar al público lo que sigue—

Los contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Setiembre á prestar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por el Comisario nombrado al efecto

n7 *Prudencio Sagary.*

AVISO.

DE 3,500 á 4.000 pesos se prestan á réditos, sobre una finca en la ciudad libre de hipoteca, por el término de seis meses ó un año. Ocúrrase á la Barraca calle del Cerrito No. 69. n14 3p

Cuarto para tienda.

SE alquila uno hermoso, empapelado, con buen piso de tabla, muy aseado y situado en la calle de la Victoria No. 41, donde podrá ocurrirse para tratar.

n12tfs

Se necesita

UNA persona inteligente para cuidar dos carruages y sus guarniciones. La que se considere con aptitudes para ello ocurra á la calle de Belgrano No. 66.

n12 tfs

100 pesos de gratificacion.

SE darán á la persona que entregue en la calle de Belgrano No 193, un niño ingles que se ha perdido desde la calle de Balcarce atras de San Francisco subiendo la calle de la Biblioteca, se llama Guillermo, como de cuatro años de edad, gordo, rubio y con ojos negros, vestido de pantalon y baton blanco con trencilla verde, botines verdes y sombrero de paja.

n15 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.